

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

#### **7067** *Nombramientos tenientes de alcalde*

Visto que como consecuencia de la renuncia presentada por el Sr. Joan Ruiz Mesquida resulta necesario proceder al establecimiento de la nueva organización municipal, en particular en cuanto a la designación de los tenientes de alcalde.

Visto aquello que dispone el artículo 21.2 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local, en concordancia con el artículo 38 y siguientes del ROF, la designación de los teniente de alcalde es competencia de esta Alcaldía, que tendrá que proceder a su nombramiento, mediante Decreto, de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Por todo esto, esta Alcaldía Presidencia, en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas resuelvo,

**Primero.-** Nombrar tenientes de alcalde a los regidores y regidoras municipales, miembros de la Junta de Gobierno Local, que a continuación se relacionan, los cuales sustituirán a esta Alcaldía, por orden de nombramiento, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad:

- 1er. Teniente de Alcalde: Sr. Carlos Darder Rosell
- 2ª. Teniente de Alcalde: Sra. Maria de Mar Castañer Lozano
- 3ª. Teniente de Alcalde: Sra. Catalina Maria Pomar Catany
- 4º. Teniente de Alcalde: Sr. Sebastián Luís Aguiló Roig
- 5º. Teniente de Alcalde: Sr. Jaume Bestard Matas

**Segon.-** La presente resolución tendrá eficacia a partir del día de su firma.

**Tercero.-** Dar cuenta del presente Decreto al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

*(Firmado electrónicamente: 4 de agosto de 2022)*

**El alcalde**  
*Carlos Simarro Vicens*

